

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5071** *RC MICROELECTRÓNICA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 16 de junio de 2021, la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas de "RC MICROELECTRÓNICA, S.A." acordó unánimemente la transformación de su tipo social en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "RC MICROELECTRÓNICA, S.L.". Asimismo, se aprobó, por unanimidad, el balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación a los socios de una participación por cada acción y la reelección de la Administradora única en su cargo.

L'Hospitalet de Llobregat, 16 de junio de 2021.- La Administradora única de la sociedad, María Montserrat Clotet Huertas.

ID: A210042881-1